

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**8921**     *SÁNCHEZ Y DORADO CANTERAS Y OBRAS DEL NORTE,  
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Elsa Méndez Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Ourense,

Hago saber: Que en la ejecución número 302/09 seguida en autos número 877/09 a instancias de Madail Antonio Martins Dasilva y otro contra Sánchez y Dorado Canteras y Obras del Norte, Sociedad Limitada, se dictó Decreto de fecha 24.3.11, por el que se declara a la ejecutada, Sánchez y Dorado Canteras y Obras del Norte, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por un principal 16.425,32 euros, con carácter provisional y sin perjuicio de continuar la ejecución, si en lo sucesivo el deudor mejorase de fortuna.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 29 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110022532-1